



IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
República de Colombia
Empresa Industrial y Comercial del Estado
Nit 830.001.113-1 e-mail: compras01@imprensa.gov.co

MODIFICACION No. 01
INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA
INDC-090-2012

OBJETO: SUMINISTRO DE KITS CON LOGO BORDADO COMPUESTO POR CACHUCHA, CHALECO, CAMISETA, CAPA (CON LOGO ESTAMPADO) PARA INVIERNO, MORRAL, CHALECO-CHAQUETA, PARA LA AGENCIA NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA, SEGÚN CARACTERISTICAS TECNICAS SEÑALADAS EN EL ANEXO No. 2.

PRIMERO.- Modificar el plazo de entrega para lo cual se reciben propuestas desde el día tres (03) de octubre de 2012 y máximo hasta el día doce (12) de octubre de 2012 a las 3:00 p.m., las cuales deben radicarse en el centro de documentación de la entidad, ubicada en la CARRERA 66 No. 24 – 09 de Bogotá D. C., primer piso.

SEGUNDO. - Modificar el índice de endeudamiento y el capital de trabajo citado en la invitación, el cual quedará así:

INDICE DE ENDEUDAMIENTO (IE)
 $IE = \text{PASIVO TOTAL} / \text{ACTIVO TOTAL}$
EL INTERESADO DEBERA PRESENTAR UN INDICE DE ENDEUDAMIENTO IGUAL O MENOR AL **70%**.
PARA CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES, EL CUMPLIMIENTO DE DICHO REQUISITO SE HARA SUMANDO EL INDICE INDIVIDUAL DE CADA UNO DE SUS INTEGRANTES SEGÚN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION

CAPITAL DE TRABAJO (CT)
 $CT = \text{ACTIVO CORRIENTE MENOS PASIVO CORRIENTE}$
EL INTERESADO DEBERA PRESENTAR UN CAPITAL DE TRABAJO IGUAL O SUPERIOR AL **20%** DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTE PROCESO

PARA CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES, EL CUMPLIMIENTO DE DICHO REQUISITO SE HARA SUMANDO EL INDICE INDIVIDUAL DE CADA UNO DE SUS INTEGRANTES SEGÚN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION

TERCERO. - Adicionar al numeral 14 de las condiciones generales de participación, la siguiente póliza:

PAGO ANTICIPADO: El valor de esta garantía deberá ser equivalente al cien por ciento (100%) del monto que el contratista reciba a título de pago anticipado y su vigencia se extenderá hasta la liquidación del contrato.

CUARTO. - Las demás condiciones de la Invitación 090 de 2012 no se modifican.

En Bogotá, D.C., se publica la presente modificación el día nueve (09) de octubre de 2012.

MODIFICACION 1 A LA INVITACION 087 DE 2012

Carrera 66 No. 24-09 Bogotá, D. C.
PBX: (571) 457 8000 - Fax: 4578034 – 4578035 – 4578037
e-mail: correspondencia@imprensa.gov.co
Internet: www.imprensa.gov.co